

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

**FIJACIÓN EN LISTA - Artículo 110 del Código General del Proceso**

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Traslado	Comienza correr término	Fecha vencimiento
						término
EJECUTIVO	2020-043	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA ANGELICA PEREZ SALDAÑA	Recurso de Reposición <a href="#">ver</a>	Junio 16 de 2021	Junio 18 de 2021

De acuerdo con el artículo 319 del Código General del Proceso, la presente lista se fija en día de hoy 15 de JUNIO de 2021, en la página web del juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega>

ANA LUCIA MUÑOZ ARTUNDUAGA  
Secretaria